ACOMPAÑA CPTES. PAGO DE TASA Y C.F. INFORMA - SOLICITA.-

Señor Juez Federal:

JORGE FABIAN VARGAS, con el patrocinio letrado del DR. Pedro Fabián TRONCOSO, por la intervención acordada en autos: “BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ PINTOS, MIGUEL ANGEL S/ EJECUCIONES VARIAS” Expte. N° 2626 - Año 2021-,Sec. Civil y Comercial a V. S. DIGO:

- Que, Adjunto acompaño al presente Cptes. De Pago de Tasa de Justicia y Caja Forense de os suscriptos a los efectos de que sean agregados a los presentes.-

- INFORMO CANCELACION DE LA DEUDA: Vengo por este acto a Informar que el demandado de autos –ha cancelado extrajudicialmente la deuda objeto de la presente ejecución en la Sucursal casa Acreedora de la Localidad de Juan José Castelli. SOLICITO se tenga presente a los fines de Ley.

- Asimismo, y conforme a lo expresado precedentemente, informo a S.S: que NO se procederá a Diligenciar el Oficio que fuera librado al RPI.-

PROVEA DE CONFORMIDAD, QUE SERA JUSTICIA.-

Signature Not Verified
Digitally signed by JORGE FABIÁN VARGAS
Date: 2022.05.02 13:50:45 ART